

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 58

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA
TIERRA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD



LA SEÑORA

Doña María de los Angeles D. Madrazo Sánchez de Tagle

VIUDA DE ACOSTA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LAS OCHO DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Director espiritual. Sus hijos don Alfonso, don José, don Manuel y doña María; sus hermanos doña Elena y doña Dolores, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que se verificará mañana á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Colón, 7, al Cementerio, y al funeral que tendrá lugar á las diez de la mañana, del día 6 en la iglesia parroquial de San Martín, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el Cementerio á Iglesia, respectivamente.

año 1913 ha construido esa Junta un barrio obrero, 14 kilómetros de alcantarillado, 39.000 metros cuadrados de adoquinado, un mercado, un matadero, doce escuelas, un colegio de segunda enseñanza, una academia de dibujo, una escuela de música, dos grupos escolares, un laboratorio municipal, y está terminando un hospital para infecciosos.

Bastan estos datos, hechos públicos por el señor Amado, y muy dignos de la divulgación, para que se elogio por sí sola la gestión de la Junta de Arbitrios de Melilla. Es un tributo de justicia que debe rendirse al Ejército.

Otro punto muy interesante del discurso del señor Amado fué el relativo al Ejército colonial. Defendió como ideal un Ejército de tipo egipcio; es decir, formado por indígenas con cuadros europeos; pero sostuvo que para llegar á eso hay que pasar antes por el Ejército de tipo tunecino; es decir, Ejército colonial de veteranos, á base de voluntario.

En la necesidad del tal instrumento para nuestra actuación africanista han estado conforme todos los oradores que han tomado parte en el debate sobre Marruecos; pero nos interesa hacer constar que el Gobierno del señor Dato viene preocupándose de este problema, procurando darle solución en las dos orientaciones expuestas competentemente por el señor Amado, y eso desde el día mismo en que ocupó el Poder.

Respondiendo á ello, el ministro de la Guerra ha ensanchado con premios especiales la esfera del enganche y reenganche para el servicio en Africa, y además se han aumentado considerablemente las fuerzas indígenas, organizando también una mehalá del jálifa.

Lo que ocurre es que estas diferentes organizaciones no pueden improvisarse. Francia ha podido transplantar á Marruecos desde el primer momento tropas argelinas, senegalesas, de zulus; pero nosotros no teníamos análogos elementos, y su creación, para responder á fines de utilidad y eficacia, tiene que ser lenta y metódica.

Ejemplo digno de imitarse

La peregrinación valenciana en Avila

La prensa de Avila, llegada hoy á Segovia, da cuenta detallada de la estancia de la peregrinación valenciana en aquella ciudad.

El recibimiento á los peregrinos fué grandioso, superior á toda ponderación; la hospitalidad del pueblo avilense se ha manifestado elocuentemente una vez más. Casas particulares, donde desinteresadamente se había ofrecido albergue para todos los peregrinos que podían alojar, hubieron de admitirlos en mayor número, y hasta se han dado casos de desalojar completamente los inquilinos sus viviendas para cederlas íntegras á la peregrinación.

Los peregrinos, deseando corresponder de algún modo á las atenciones que se les dispensaron en Avila, han hecho donación á la imagen de la Santa de dos primorosos estandartes; cubrieron con gran cantidad de flores el monumento erigido á la virgen de Avila en la plaza del Alcázar, y quemaron una traca de enorme longitud.

Esta mañana, á las siete, después de oír misa y comulgar, salió la peregrinación por Salamanca y Alba. La despedida del pueblo avilense fué tan cordial y afectuosa como el recibimiento. ¿Limitará Segovia la conducta de Avila para con los peregrinos? Ni por un

sólo instante lo dudamos. La hora de llegada es intempestiva; pero en compensación, los peregrinos no pernocrarán entre nosotros, aunque si así hubiere sido, también habríamos llegado los segovianos á las molestias y sacrificios que la hospitalidad impone.

La madrugada, si el tiempo continúa tan benigno, es agradable, y grato nos será á todos no dejar desmentida, ante los 1.800 huéspedes que nos visitarán, nuestras más caras tradiciones.

Curso de tiro de Artillería

El «Diario» oficial ha publicado las instrucciones para el curso de tiro de Artillería de montaña, que en el corriente año tendrá lugar en el campo eventual de Béjar, dando comienzo el 15 de Agosto y terminando antes del 5 de Septiembre próximos, á cargo de una batería del segundo y otra del tercero regimientos de montaña.

Concurrirá á estas experiencias el profesor de la clase de tiro de la Academia de Artillería.

Segovia obrero

LOS PANADEROS

Ayer celebró junta general la sociedad de obreros panaderos.

En la reunión se expuso el criterio, que fue muy bien recibido entre los asociados, de proceder cuanto antes les sea posible, al arreglo del local que para domicilio social han adquirido en el barrio de San Millán.

Según nuestras noticias, una vez que la Sociedad de panaderos realice las obras necesarias, es muy probable que las demás entidades del Centro de la calle de Escultor Marinas establezcan allí su domicilio social.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 1 y 2 del actual:

Señalar dichos días y los 9, 10, 26, 27 y 30 para celebrar las sesiones de este mes. —Que se lleven á cabo las reformas en

el Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia, propuesta por el señor Romero Martínez y conceder un voto de gracias á este señor por su notable trabajo.

—Conceder autorización para litigar al Ayuntamiento de Pitiella Ambró,

—Quedar enterada de la Real orden declarando nulas las elecciones de concejales, verificadas últimamente en Valltiendas.

—Inscribir en turno para su ingreso en la sección de ancianos, á Segundo Gómez, de Castillejo de Mesleón.

—Informar al señor gobernador en un expediente de policía urbana de Lastras de Cuéllar.

—Reclamar antecedentes para mejor resolver en un expediente de aguas de Santa María.

—Aprobar varias cuentas municipales.

—Conceder moratoria al Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, para pagar lo que adeuda por contingente.

—No acceder al pago de la mitad del importe de instalación de luz en el local que ocupa la parada de sementales.

—Adquirir, con destino á la Biblioteca, varias obras de Benavente y de Aguilera y Ruiz Valarino.

—Señalar el día 9 del actual, para que tengan lugar los exámenes en los establecimientos de Beneficencia.

—Anunciar concurso por ocho días, para nombrar dos cajistas temporeros, con destino á la imprenta provincial.

—Que por la Dirección de carreteras y la Contaduría, respectivamente, se formulen los pliegos de condiciones técnicas y económicas, para el concurso de subvenciones á automóviles que hagan el servicio por las líneas de Sepúlveda-Riiza y Cuéllar.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Vacante de general.—De las dos vacantes que existen de general, corresponde una al arma de Artillería, en el turno de proporcionalidad.

OFICINAS

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo el oficial segundo don Francisco Gutiérrez Vicente.

SEGOVIA PROGRESIVA

El nuevo servicio de incendios

Dentro de breves días, coincidiendo con la tradicional feria de San Juan, se inaugurará el nuevo y flamante cuerpo de bomberos municipales.

Ya nuestros reporteros, que hacen información en el Ayuntamiento, han expuesto en estas columnas algunos datos relativos al proyectado cuerpo de bomberos, y los lectores de EL ADELANTADO no desconocen que la Corporación municipal hizo contrato con una renombrada casa para la adquisición de material y que el uniforme á usar por los bomberos es sencillo y de gran gusto.

No obstante, creemos llegado el momento oportuno de dedicar algún espacio al nuevo servicio, de que, á Dios gracias, va á ser dotada nuestra querida ciudad.

Organización del cuerpo

El cuerpo de bomberos se compondrá de dos secciones, constituidas, la que pudiéramos llamar activa, por treinta bomberos de primera, que percibirán una gratificación trimestral; y la segunda, por igual número de bomberos aspirantes, quienes, si bien no estarán reenumerados, sí tendrán opción á las recompensas en metálico ó honoríficas á que se hagan acreedores por su comportamiento.

Será jefe del cuerpo de bomberos, el señor arquitecto municipal; habrá, además, dos subjes, y tantos capataces como brigadas puedan formarse con ambas secciones, en relación con el material disponible.

Se nombrará un individuo, de cualquiera de las dos secciones, para el cargo de corneta de órdenes.

Parques de bombas

Se instalarán en la población varios parques de bombas. En cada uno de los locales destinados á depósito del material de incendios, habitará un dependiente del municipio, casado, y con la precisa obligación de no poder dejar el local abandonado, ni de día, ni de noche, atendiendo, bien por sí, bien por persona de su familia, á poder facilitar siempre la salida del material confiado á su custodia.

Señales de incendio

La Academia gestionará de la autoridad eclesiástica el establecimiento de señales para casos de alarma.

Al efecto, se interesará que los loques de campana en las iglesias de la ciudad, análogamente á como acontece en otras capitales, denoten el lugar preciso del siniestro, mediante un número convenido de campanadas de distinto timbre.

Las bombas extrañas

Las bombas y operarios de particulares, centros ó corporaciones, que concurran á los siniestros, se pondrán á las inmediatas órdenes del señor arquitecto, jefe de bomberos.

Prestará sus auxilios bajo la dirección de aquél, y no podrán retirarse sin obtener la venia del mismo.

Asombrosa liquidación

DE

SOMBREROS Y GORRAS

INFANTA ISABEL, 15, (Casa Fornos)

(LOCAL DONDE ESTUVO LA COOPERATIVA MILITAR)

Con objeto de disminuir las muchas existencias que en sombreros de fieltro, paja y gorras en clases superiores (aunque algunos pasados de moda) así como el calzado de varias clases, he decidido durante los días que dure la reforma de local donde tengo instalada la Sombrería, vender todos estos géneros á precios limitadísimos, como se podrá ver por los siguientes:

- Sombreros superiores en varios colores, su precio 10 pesetas, á 3'00 pesetas.
- Idem id. de paja su precio 5 id. 1'00
- Idem id. de paja, para niño desde 60 céntimos.
- Idem id. de paja para hombre última novedad á 2 pesetas.

Gorras de todas clases y de última novedad desde 2 reales

Aprovechad la ocasión de cubrir los pies y la cabeza con elegancia por poco dinero

Claudio Moreno.—Segovia

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

DISCURSO DOCUMENTADO

Melilla progresiva.

El voluntariado

El discurso de rectificación que anteaer pronunció el señor Amado

en el Congreso ofreció algunos puntos interesantes muy dignos de atención. Uno de ellos es la defensa elocuente y documentada de la gestión de la Junta de Arbitrios de Melilla, que para sí la quisieran muchos Municipios de la Península. Sólo durante el

Auxilios á los pueblos

Los pueblos limítrofes á la capital serán invitados á celebrar convenios con el Ayuntamiento de Segovia para la prestación del servicio de incendios...

Estos convenios versarán sobre la fijación, ya de una cantidad anual, con que el pueblo interesado contribuya á los gastos del servicio...

Claro es que nuestro Ayuntamiento no comprometerá para ningún caso que pueda presentarse fuera de la capital sino una parte de los elementos de que disponga...

Prácticas y maniobras

Al objeto de que el personal, tanto de una como de otra secciones, esté en todo momento perfectamente diestro en el manejo de bombas, escalas y demás útiles del servicio de incendios...

Los de la sección primera estarán también prácticos en el conocimiento de la red de cañerías de aguas y situación de las bocas de riego.

La inspección de los útiles y herramientas de que disponga el cuerpo, así como los ejercicios, se efectuarán por lo menos tres ó cuatro veces al año.

Recompensas á los bomberos

A parte de la gratificación en metálico y de las menciones honoríficas que pueda otorgarles la Alcaldía, los bomberos serán propuestos, en casos de extraordinario mérito, para la cruz de Beneficencia.

Los gastos de curación de los bomberos que sufrieren lesiones más ó menos graves en actos del servicio, correrán á cargo del Ayuntamiento, que les facilitará asistencia médica, bólica y ocho reales diarios mientras dure la curación.

Si alguno quedare inutilizado, gozará de los beneficios de la vigente ley de accidentes del trabajo.

Placas y campanillas

A manera de distintivo, se fijará una placa en la puerta del domicilio de cada bombero, y para facilitar el aviso de los mismos en caso de siniestro, se colocará también una campanilla, que agitada desde el exterior, pueda ser perfectamente oída dentro de la casa.

A estos fines, los bomberos pondrán en conocimiento de la Alcaldía y del cabo de serenos sus cambios de domicilio, para que en todo momento se sepa el lugar de su residencia y puedan ser avisados por los vigillantes nocturnos.

Datos retrospectivos

En Segovia existió ya, en lejanos días, un cuerpo de bomberos. Creemos que su inauguración coincidió también con las ferias, y si recordamos perfectamente que la noche misma del día en que los bomberos, precedidos de la también disuelta banda municipal, recorrieron las principales vías de la población exhibiéndose á la pública curiosidad, un violento incendio en la plaza de la Rubia hizo necesarios los utilísimos servicios del recién inaugurado cuerpo.

Que la inauguración del que ahora se crea no pueda ser recordada por tan triste coincidencia; que alcance vida próspera y dilatada, siquiera transcurra el tiempo sin que haya necesidad de recurrir á sus auxilios, es cuanto, en bien de Segovia y de los segovianos, deseamos al nuevo cuerpo de bomberos.

EN EL GUADARRAMA

Sanatorio para periodistas

El ex subsecretario de la Gobernación, señor Prado Palacio, ha tenido la feliz iniciativa de proponer, como consecuencia de la hermosísima fiesta de la flor que acaba de celebrarse en Madrid con brillantez extraordinaria, la creación de un Sanatorio para periodistas enfermos.

El Sanatorio será empezado en la inmediata sierra de Guadarrama, con todo el confort y adelantos de la moderna ciencia médica.

«El Parlamentario», periódico en que el señor Prado Palacio ha verificado su generosa idea, ha abierto ya una suscripción para dar realidad al pensamiento, suscripción

que encabeza el iniciador y que asciende á estas fechas á unas 3.000 pesetas.

Se han dirigido circulares á todos los directores de los colegios madrileños, exponiéndoles la idea, que nosotros no dudamos será excelentemente acogida y llevada con rapidez y éxito á la práctica.

Ahora bien—y esto es lo que decimos al señor Antón de Olmei,—los modestos periodistas de provincias, y más nosotros, los segovianos, participes de esa abrupta, pintoresca y tonificante serranía, ¿no hemos de serlo también del benéfico Sanatorio que en ella ha de emplazarse, cuando, por desdicha nuestra, pudiéramos vernos faltos de energías, gastadas en la abrumadora labor del periodismo?

SANTO TOMÉ DEL PUERTO

UN INCENDIO

Comunican de Santo Tomé del Puerto que en la madrugada del 1.º del corriente se declaró un voraz incendio en la casa de la vecina de dicho pueblo María Herrero Quintana.

El vecindario en masa acudió á sofocar el siniestro, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles, pues al poco tiempo de iniciarse el fuego quedó la casa convertida en un montón de humeantes escombros.

Se desconocen hasta ahora las causas del siniestro. No han ocurrido desgracias personales.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por homicidio

Ante el tribunal de derecho, presidido por el señor García Valladares y el del Jurado, se ha visto esta mañana en juicio oral, la causa instruida por el delito de homicidio contra Mariano Galán Rodríguez, vecino de Nieva.

Después de practicadas las pruebas y de pronunciar brillantes informes el fiscal señor Martínez de Córdoba y el defensor señor González Bartolomé, pidiendo veredicto de culpabilidad é inculpabilidad, respectivamente, el jurado se retiró á deliberar pronunciando veredicto de culpabilidad, en un todo conforme con la petición de la acusación.

Se ha dictado sentencia, en su virtud, condenando al Mariano Galán á 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y á que indemnice con 3.000 pesetas á los herederos de Victoria Tapia.

LA COMISIÓN PROVINCIAL Y EL AYUNTAMIENTO

EL SOLAR DE LA CALLE REAL

El acuerdo recientemente adoptado por el Ayuntamiento con referencia al solar de la calle de Juan Bravo, ha motivado que la Comisión provincial, en sus últimas sesiones, se haya también ocupado del asunto y tomado acuerdo, que transcribimos, pues en él se refleja el proceder de dicha Comisión, amoldado á las disposiciones vigentes.

Sin quitar ni poner palabra, y creyendo firmemente nosotros que este asunto no debe entibiarse, ni entibiarse, lo más mínimo, la cordialidad de relaciones que siempre existió entre ambos organismos, el mencionado acuerdo dice textualmente:

«Hacer saber al Ayuntamiento de Segovia que en lo sucesivo se abstenga de adoptar acuerdos de cesura para la Corporación provincial, que es superior jerárquico suyo en el orden administrativo; y expresar, á la vez, que el acuerdo de la Comisión, que motivó el del Ayuntamiento haciendo constar en acta su sentimiento por el informe que esta Comisión emitió en el asunto sobre enajenación del solar de la calle de Juan Bravo, se halla ajustado á la letra y al espíritu de la legislación vigente en la materia, que es el más favorable á las pretensiones del Ayuntamiento de los que se han adoptado en cuanto á la enajenación de parcelas edificables como sobrantes de la vía pública, comparado con los informes emitidos con anterioridad, en analogos expedientes por otras comisiones provinciales; las cuales se estuvieron más estrictamente á la legislación positiva, absteniéndose de informar hasta tanto que no se completara el expediente; que en el orden moral la Comisión provincial, no se opone, ni se ha opuesto jamás al progreso de la ciudad y al

bienestar de la clase jornalera, ni ha suscitado dificultades en tal sentido, limitándose, en su única intervención legal de informar al señor Gobernador, á cumplir su deber, advirtiéndole cuáles son los documentos que han de integrarse el expediente; sin que sea lícito, ni para ella posible, informar que por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación se autorice la enajenación de parcelas sin exhibir el título de propiedad de las mismas y sin cumplir previamente, todos los requisitos al efecto establecidos.»

Exámenes del Instituto

Bachillerato

Latín.—primer curso

Don Valeriano Rico y don Ricardo Galicia, sobresalientes; don Manuel Entero, don Juan Velasco, don Mariano Jiménez, don José Gómez, don Antonio Julián y don Gregorio Crisóbal, notables; don Antonio González, don Calixto García, don Mariano Fernández y don Aurelio Suez, aprobados.

Lengua castellana

Señorita Araceli San José, don Miguel Corsini, don Antonio García, don Maximino Conde, don Siciño de Castro, don Vicente Gutiérrez y don Alfonso Sanz, sobresalientes; don Isidoro Duque, don Ricardo Gómez, don Pablo Escorial, don Fernando de Castro y don Francisco Iglesias, notables; don Pedro Álvarez, don Eloy Rincón, don Manuel Gómez, don Alberto Giraldez, don Isías Gil, don Iñigo Zubia, don José Marqués, don Pedro Hernández y don Tomás García, aprobados.

Bachiller

Don Felicitimo Virseda, notable.

Geografía general y de Europa

Don Ricardo Gómez y don Germain Cabrero, notables; don Mariano Jiménez don Pedro Álvarez Sanz, don Pablo Escorial, don José Lorente, don Manuel Gómez y don Maximino Conde, aprobados.

Magisterio

Religión é Historia Sagrada

Don Gregorio Sanz y don Luis García, sobresalientes; don Alejandro Laguna y don Gregorio Torres, notables; don Mario Guillén, don Francisco de la Rúa, don Epifanio González, don Julián Arribas, don Venancio de Lucas, don Braulio Hernando, don Manuel de Lamo, don Anacario Crespo, don Mariano Justa, don Gabriel González, don Teodoro Callejo, don Teodoro Ilera, don Felipe Siguero y don Casimiro Madrigal, aprobados.

La Asamblea de Secretarios

Terminó ayer sus tareas la Asamblea de Secretarios reunida en Madrid.

Entre otros acuerdos, tomó el de que todos los años, el día 1.º de Junio, se celebre la fiesta del secretariado.

Que se establezcan quinquenios para el secretario.

Que se consigne en la ley municipal el sueldo mínimo que han de percibir. Y que pase á la Comisión de la Nacional una proposición para que se constituya un Montepío.

Por la noche se verificó la sesión de clausura.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, que declaró clausurada dicha asamblea.

También hablaron los secretarios de los Ayuntamientos de Madrid y Valencia y el oficial mayor de Gobernación, señor Lon y Albareda.

El señor Alvarez (don Melquisedech), que se presentó en el local donde el acto se celebraba á poco de comenzar aquél, fué invitado por el ministro á que usara de la palabra, y lo hizo en términos tan breves como elocuentes.

Función teatral en Espirido

El pasado domingo se celebró en este pueblo animada función teatral poniéndose en escena el grandioso drama «La vida es sueño», y los juguetes cómicos «El payo de la carta» y «Diez minutos de descanso».

La representación resultó acertadísima demostrando en todo momento sus excelentes aptitudes los directores de escena don Pedro Sanz Pérez y don Tirso Martín, maestro y practicante de la localidad.

Todos los jóvenes intérpretes desempeñaron á las mil maravillas sus respectivos papeles, escuchando muchísimos aplausos á la terminación de los actos. Tomaron parte en la representación Quintina Isabel, Maxima Herrero, Antonio Gómez, José María, Lorenzo Isabel, Ignacio Herrero, Toribio Herrero, Juan Isabel y Mateo Hernández. Actuó de apunador don Jorge Isabel.

A los organizadores é intérpretes les repetimos nuestra más cumplida enhorabuena. J. M. 3 de Junio, 1914.

Exámenes en la Escuela Normal de Maestras

Asignatura de Caligrafía.—Segundo curso

Señorita Rosario Campillo Cristóbal y Catalina Isabel Martínez, matrícula de honor.

Señoritas María de las Mercedes Arroyo del Moral, María de la Paz Fernández Mañas, María del Pilar Well, Asunción Barahona López, Guersinda Olalla y Ascensión Rodríguez, sobresalientes.

Señoritas Francisca Callejo, Encarnación Gasconiana, Arcadia Rodríguez, María Alvarez, Victoria Giménez, Angela de la Rúa, Isidora González, Mercedes Vega, María Virseda, Victoria González, Tomasa Tejedor, Justina Herrera, Aurelia Valdizán, Laura del Molino, Justina García, María Domínguez, Emérita López y Angela Sánchez, notables.

Señoritas Isabel Cáraba, Carmen Martínez, Irene Rodríguez, Nicolasa Sevillano, Albina González, Brígida Martín, Constanza Monedero, Lorenza Hernando, Dionisia Valverde, Gregoria López, Visitación Martín, Eustoquia Poza, Isabel Adrados, Petra García, María Luz Rodríguez, Catalina López, Pilar Martín y Concepción Allas, aprobadas.

Gramática.—Segundo curso

Señoritas Rosario Campillo Cristóbal, Catalina Isabel Martínez, Asunción Barahona López y María de la Paz Fernández Mañas, matrícula de honor.

Señoritas Francisca Callejo, Emérita López Castro, Angela Sánchez y Justina García, sobresalientes.

Señoritas Isabel Cáraba, Irene Rodríguez, Nicolasa Sevillano, Ascensión Rodríguez, Arcadia Rodríguez, María Alvarez, Victoria Giménez, Lorenza Hernando, María del Pilar Well, Guersinda Olalla, Isidora González, Mercedes Vega, Tomasa Tejedor, Justina Herrera, Aurelia Valdizán, Visitación Martín, Pilar Martín, y María Domínguez, notables.

Señoritas Carmen Martínez, Encarnación Gasconiana, Albina González, Brígida Martín, Constanza Monedero, Angela de la Rúa, Dionisia Valverde, María Virseda, Victoria González, Gregoria López, Laura del Molino, Eustoquia Poza, Isabel Adrados, Petra García, María Luz Rodríguez y Catalina López, aprobadas.

Prácticas de enseñanza.—Primer curso

Señoritas Consuelo Nuño Montero y María Fuencisla Moreno Velasco, matrícula de honor.

Señorita Rosario de Diego, sobresaliente.

Señoritas Felisa Rambaud, Mercedes Cereceda, Margarita Pedrazuela, Teodora González, María de los Dolores Fernández, Juana Alvaro, Natividad Palomo, Marciana Solana y María Fraille, notables.

Señoritas Presentación Díaz Campos, Cecilia Martín, Teresa Montes, Tomasa Barolomé, Irene Gil, Emiliana Manso, Amparo Iglesias, Julianna Marinas, Fuencisla Ayuso, María Higuera, Consuelo Gil, Carmen Tejera, Isabel Gilmartín y Julia Arranz, aprobadas.

Señoritas Iluminada Gil y María de los Angeles Velasco, no presentadas.

DE SOCIEDAD

El colegio de los Dominicos

En el tren que tiene su llegada á esta estación á las tres de su tarde, han pasado con dirección á Madrid, para sufrir examen de terminación de curso, 130 alumnos del Colegio que los RR. PP. Dominicos tienen establecido en Santa María de Nieva.

Comisión parlamentaria

Ha sido designado para formar parte de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos de la presidencia del Consejo de ministros, nuestro respetable amigo el señor marqués de Santa Cruz, á quien se debe la iniciativa de la concesión de inamovilidad á favor de dichos funcionarios.

Neurología

La bondadosa y respetable señora, doña María de los Angeles de Madrazo Sánchez Tagle, viuda de Acosta, cuya salud venía minando por dolencia, ha dejado de existir hoy, á las ocho de su mañana.

Cuidados profundos de su amante familia y recursos de la ciencia han sido ineficaces para atajar los estragos de la cruel enfermedad, cuyo triste desenlace sume en aflicción y duelo á los parientes y deudos de la finada, en cuyo dolor tomamos nosotros gran parte, y con nosotros, las numerosas amistades con que la señora viuda de Acosta contaba en Segovia.

En los días y á las horas que se mencionan en la esquela mortuoria que insertamos, tendrán lugar los piadosos actos de conducción del cadáver y funeral por el eterno descanso de la fallecida, los que seguramente por la unánime expresión de sentimiento que constituirán, habrán de testimoniar á la familia doliente la estimación en que se tiene y el pesar que su irreparable desgracia causa. J. M.

A los desconsolados hijos de la finada, don Alfonso, don José, don Manuel y doña María; á sus hermanas doña Elena y doña Dolores, y á la familia toda, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Comisionados segovianos

La comisión que el lunes visitó al señor Dato para interesarle el indulto del reo de Tabladillo la constituirán los diputados por Cuéllar, Santa María de Nieva y Riaza-Sepeveda, señores marqués de Santa Cruz, María Sánchez y Gil de Biedma, y los senadores don Javier Gil Becerri y don Mariano Mateanz.

Se confía en el éxito de la gestión.

Enfermo ilustre

Se encuentra ligeramente enfermo el eximio presidente del Congreso de los diputados don Augusto González Besada, padre del estudioso alumno de la Academia de Artillería de igual nombre.

De todas veras hacemos votos por la mejoría del ilustre paciente.

Funeral

Como expresión de las arraigadas simpatías de que gozan entre nosotros los desconsolados viudo é hijos de la finada, se ha visto muy concurrido al funeral que por el eterno descanso del alma de la malograda señora doña Josefa Mataza de Baeza ha tenido lugar esta mañana, en la iglesia de San Millán.

Nosotros nos unimos de todas veras á aquel testimonio de pésame, reiterando á la atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

EN EL PENSAMIENTO

Velada teatral

El viernes se celebrará en «El Pensamiento» una escogida velada teatral, organizada por un grupo de ferroviarios.

La velada se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
2.º El cuadro dramático de don José Jackson Veyan, titulado «Una limosna por Dios».
3.º Estreno del juguete cómico «¡A la prevención!», original del ferroviario Francisco Sáez.
4.º La hermosa comedia denominada «La banda del capitán».
Terminará la velada con dos horas de baile, y los intermedios serán amenizados por la banda «La Popular».

Instrucción pública

Antecedentes

La Junta de Madrid remite los antecedentes profesionales del maestro don Fernando Mónico Sacristán.

Estados

Los maestros de la capital don Pedro Serna y doña Asunción Quinzanos, presentan los estados mensuales de la matrícula escolar.

Acuse de recibo

Don Venancio Toledo, de la Cuesta, acusa recibo de la credencial nombrándole maestro interino de Corral de Ayllón.

Solicitando escuelas

Los maestros doña Carmen García, de San Miguel de Bernuy y don Alejandro Gómez, de Cobos de Fuentidueña, presentan instancia solicitando plazas de mérito, de las anunciadas en el «Boletín oficial».

El pan blanco

Desde hace algunos años han advertido químicos y médicos que la moda de comer pan blanco produce resultados desastrosos. Se ingiere una especie de dulce de almidón, muy agradable á la vista y al paladar, pero que no reúne ninguna de las buenas condiciones que tiene el verdadero pan.

Se necesita una cantidad enorme de pan blanco para obtener la cantidad de alimento que encierra el pan moreno que se consume en los pueblos y aldeas.

La harina que producen los cilindros es un polvo insipido y que apenas aprovecha para alimento. Todas ó casi todas las sustancias alimenticias que contiene el trigo, y que desde la más remota antigüedad le valió el nombre de «rey de los granos» quedan en los desperdicios que con el nombre de segundas, terceras y cuartas, se aprovecha para engordar el ganado, para las aves de corral. A consecuencia de esa manía de comer el pan blanco, se da el caso ridiculo por todo extremo de que se coman los animales lo mejor del trigo y los hombres lo menos alimenticio y lo más indigestivo.

Y no paran ahí, como se de suponer, los desastres que produce el pan blanco. Económicamente hablando, es tan ruinoso como considerado desde el punto de vista de la higiene.

Como se aprovecha solamente la substancia del núcleo del grano y se desecha la riquísima que contienen sus capas corticales, para hacer 100 kilogramos de pan blanco, es necesaria una cantidad casi doble de la harina que se necesita para el pan moreno. Y el resultado es que hay que comprar mucho trigo al extranjero, pues no basta el nacional para producir la cantidad de pan blanco que necesitan los españoles para su alimentación.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde

El general Aranzaz.—Su visita á la Academia de Artillería.

Ha regresado á Madrid, después de haber girado una visita á la Academia de Artillería, el general Aranzaz.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa en la que el citado general expresa la satisfacción que le ha producido su visita á la Academia de Artillería para inspeccionar las obras que se están llevando á cabo para establecer el internado desde 1.º de Septiembre próximo.

Además hace resaltar el general Aranzaz que las conferencias dadas por los alumnos de cuarto y quinto año demuestran que éstos han aprovechado el tiempo empleado en las últimas excursiones á los centros productores de armas y municiones, obteniendo de dichos viajes las enseñanzas necesarias para su carrera.

El médico del Jalifa

El duque de Tovar, acompañado del Doctor Berengur, médico del jalifa de Tetuán, ha visitado hoy á los señores Dato y ministro de Estado.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las dos, se reúnen los ministros en Consejo preparatorio del que ha de celebrarse mañana bajo la presidencia del Rey.

En honor de los Reyes

Esta tarde se celebrará una fiesta en honor de SS. MM. en el palacio de la duquesa de Fernán Núñez.

Habrán banquete de gala y cotillón.

En la Nunciatura

El nuncio obsequiará mañana con un almuerzo al cardenal primado de España señor Guisasaola.

Asistirán los señores Dato y marqués de Lema.

Labor parlamentaria

Se ha lamentado el jefe del Gobierno de la lentitud con que se ha desarrollado el debate sobre Marruecos, el cual ha consumido veintitrés sesiones.

El debate sobre política general que empezará enseguida, será activado para que antes de otoño puedan aprobarse proyectos urgentes como los de los azúcares y los de la Escuadra y Planos navales.

Estos últimos son de tal urgencia, que si antes de fin de año no se coloca una nueva quilla en el astillero del Ferrol serán despedidos de aquellos talleres 3.000 obreros, y habrá sido inútil el dinero gastado allí hasta ahora.

El señor Dato piensa establecer también en el Senado la semana parlamentaria de cuatro días, para cuyo fin conferenciará hoy con el general Azcárraga.

Esta reforma—dice el señor Dato—no ha de favorecer nada á los Gobiernos, pues los diputados, en los días de asueto, pronunciarán discursos contra la situación en mítines y reuniones.

Por último manifestó el presidente que el proyecto de más urgencia pendiente de aprobación en el Senado es el tratado con Italia.

El patrón de los automovilistas

La fiesta de San Cristóbal, patrón de los automovilistas, se ha celebrado solemnemente esta mañana en el Retiro.

Se congregaron en aquel sitio más de 200 automóviles ocupados por bellas señoritas,

Los soldados de cuota

Se ha prorrogado hasta el 31 de Julio el plazo para que los soldados de cuota, hagan el ingreso de las cantidades que les correspondan.

DE MARRUECOS

Larache

El Estado Mayor del campamento francés inmediato á nuestras posiciones, ha devuelto la visita al general Silvestre en el campamento de Alcázar.

Se tributaron los debidos honores á los oficiales franceses, obsequiándoles con champagne, y pronunciando brindis patrióticos los jefes de ambos campamentos.

Las tropas españolas desfilaron en columna de honor, siendo aclamadas por su marcialidad.

Las bandas ejecutaron los himnos de Francia y España, entre vivas y aplausos.

Mientras se celebraba la fiesta, los biplanos militares efectuaron varias evoluciones sobre el campamento.

CORRESPONSAL

Se venden

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

Tapicero á domicilio

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes y mudanzas á precios módicos.

Alvaro González

AVISOS:

ANGOSTA, 5

Y

ARQUETAS, 1

TIENDA DE VINOS

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumorales blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid toda las días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

SE NEGESITAN

dos oficiales para la camisería de don Patricio Contreras.

Juan Bravo, 44 y 46

ALMONEDA

Se hace de un aparador, un entredós

lavabos y otros varios muebles, todos en buen uso.

San Francisco, 62, principal.

De diez á una y de tres á seis.

Anuncio

Se venden dos coches de dos ruedas y una yegua de silla.

Informarán, plaza del Conde Chelate, 4, Segovia.

GRAN PARADOR Y HOSPEDERÍA

DEL

"ACUEDUCTO,"

DE

FELIPE PEREZ

FERNAN GARCIA, 1

SE PONEN COMIDAS

Servicio esmerado. Grandes locales

Precios económicos.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Economía, novedad y excelentes calidades

De todos estos beneficios disfruta quien compra en la

NUEVA SOMBRERERERIA

Juan Bravo, 7 y 9, tienda que ocupó la zapatería La Gloria

Surtido inmenso en todos los artículos concernientes al ramo

No hay nada pasado de moda

296 LA SEÑORITA LISÓN

FOLLETO DE "EL ADELANTADO" 293

—¿Cómo habéis sabido su desaparición?

—Al ir á su casa. Desde ayer puedo decir que no he dejado la calle, esperando, esperando que volviese—añadió Luciano sin tratar de ocultar su inquietud.

—¿En dónde vive?

—Calle del Claustro de Nuestra Señora, número...

—Esto habrá sido á causa de alguna querrela ó discusión.

—Querrela... discusión...—repitió Luciano con extrañeza—¿con quién?

—Con vos, quizás, caballero.

—Conmigo.

—Sin duda... ¿no es vuestra querida?

El vizconde se estremeció con indignación.

—¡Oh! caballero—exclamó—la señorita Lisón es la joven más honrada y más digna de respeto que conocéis, y aunque pobre y sola nunca ha dado motivo para la más pequeña suposición.

—Perdonadme, señor vizconde—contató el funcionario de la prefectura con acento iró y algo irónico;—es probable que una joven de dieciocho años, bonita, pobre y con un oficio que la expone

Los periódicos, con muy buen deseo, querían ser agradables á sus lectores, traían su acostumbrada lista de accidentes desgraciados y dramas lúgubres, inventados algunos por cuenta propia.

Pero nada de lo que relataban hacía referencia á Lisón.

Hacia las dos de la tarde permaneció por aquellos alrededores sin perder de vista la puerta de la casa de Lisón.

No hubo persona que entrase ó que saliese que no inspeccionara Luciano, y hasta vió á la doncella de la condesa, su madre, lo cual agradeció mucho á ésta.

Por último, al dar las dos, no pudiendo ya contenerse, y habiendo llegado al paroxismo de la angustia, detuvo un coche que pasaba y metiéndose en él, dijo:

—A la prefectura de policía á escape.

La prefectura estaba unos cinco minutos yendo á pie; pero no pensó en esto en su precipitación por llegar pronto; además, se dijo interiormente, así tengo coche por si tengo que andar más,

En cambio si nos acostumbráramos á comer pan tal como la razón indica que debe fabricarse, no sería menester que pidiéramos á Rusia ó á los Estados Unidos ó á la Argentina el suplemento de trigo que necesitamos para comer un pan tan bonito é indigestivo.

El inglés Robert Hudson, decía hace poco tiempo en la revista «Natura» de Londres:

«Aun cuando los ingleses no consumimos tanto pan como las naciones continentales, debemos, sin embargo, tener en cuenta que el pan blanco dista mucho de ser el alimento perfecto, rico y magníficamente asimilable de que nos hablan los higienistas. Ellos al enumerar las cualidades nutritivas del pan, se refieren al pan integral, al que contiene el gluten y las demás substancias que no existen ya en la harina que sirve para fabricar el pan blanco.

Como la inmensa mayoría de los consumidores ignora que el pan que comen es un bocado indigesto y sin valor alimenticio, hay que publicar «curbi et orbe» que el pan blanco es una calamidad pública y exigir que los Gobiernos tomen cartas en el asunto».

Tomen nota de lo dicho los lectores y pidan, como en otras partes, que los tahoneros les den pan completo y no una substancia indigesta que les hace pagar muy cara. Lo que pierdan los cerdos y aves de corral, lo ganarán los hombres; lo que dejen de ganar los fabricantes de harinas, aprovechará á los consumidores. Y si el pan que se nos venda no es tan bonito, será mucho más alimenticio y provechoso.

A. Riera.

SUETOS

La preconización del nuevo Obispo

A mediados de hoy, las campanas de las iglesias de la ciudad han sido lanzadas al vuelo, por haberse recibido noticia oficial de la preconización del ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui para la silla episcopal de esta diócesis.

En breve saldrá una comisión del Cabildo de Segovia para Ciudad Real con objeto de saludar y felicitar personalmente al señor Gandásegui.

Novena á San Antonio

En la capilla de los Padres Franciscanos, dará principio pasado mañana viernes, solemnemente dedicada á San Antonio de Padua, que continuará todas las tardes á las siete, con rezo de la corona seráfica, letanía, responsorio de San Antonio y gozos cantados.

La jornada en La Granja

Según manifestación del jefe del Gobierno, la jornada regia en La Granja no dará comienzo hasta mediados de mes, no habiéndose señalado aun la fecha precisa y definitiva.

Fallecimiento

Ha fallecido en Boceguillas el competente juez municipal de aquel pueblo don Santiago Martín.

Acompañamos en su duelo á la familia del finado.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

La escuela de agricultura

El terreno que la Comisión provincial desea adquirir para la instalación de la Escuela general de Agricultura, debe tener una extensión de cinco hectáreas, y no de cincuenta áreas, como erróneamente consignaba el anuncio de dicha Comisión, inserto en el «Boletín oficial» del lunes.

El ingreso en las Academias

Son muy numerosas las solicitudes presentadas para la convocatoria de ingreso en las Academias militares, y á esta circunstancia obedece el aplazamiento del sorteo que estaba señalado para el día 10, y habrá de tener lugar el 15.

El concurso de dulzainas

En el «Boletín oficial» de hoy, se insertan las bases para el concurso de dulzainas y bailes del país que ha de celebrarse en la próxima feria, y cuyo conocimiento interesa á los músicos y campesinos de la provincia que estén en condiciones de tomar parte en el certamen.

Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de defunción de doña Angeles Madrazo y Sánchez Tagle, de 57 años, viuda.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías. **Pasta Dentífrica Orive**. Tubo, 1 peseta.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

Mañana, día 4, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las asociadas.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

| | |
|--|----------------|
| Capital social (completamente desembolsado), frances | 2.000.000 |
| Reservas efectivas, frances | 28.485.000 |
| Primas á cobrar, frances | 90.220.251'12 |
| Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908 | 120.705'251'12 |
| Beneficios pagados hasta dicha fecha, frances | 871.611.6941 |
| Capital asegurado, frances | 22.620.895.805 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Ancio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

Jose Ramón Santiago

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertenuales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-arrtríticas, varicelas, y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

Teatro-Cinematógrafo

En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja) se arrienda, para tratar Veneras, 7, 1.º, Madrid. De nueve á once mañana.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener su tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardinal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Fídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Inflam. del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'00 id. id.
Algarroba, 9'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina extra sublimada, saco de 100 libras, 10 pesetas.
Id. de 1.ª clase de 100 id., 89 id.
Id. de 2.ª id. id., 88 id.
Id. de 3.ª id. id., 70 id., 17 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Fábrica «La Victoria» y «Santa Emilia»

Cotización oficial de harinas y salvados:

Harina extra sublimada, con saco, 89'50 pesetas los 100 kilos.
Id. Artura id. 87'25 id.
Id. 1.ª corriente id. 8'00 id.
Id. medianos, 120 id.
Tercerilla sin saco, 14'12 los 57 y 1/2 idem.
Cuarta id. 9'50 los 50 id.
Salvadillo id. 9'50 id.
Salvado cambio id. 8'25 los 46 id.
Salvado especial id. 8'75 los 50 id.
Jermen id. 18'25 los 70 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 47 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 34 id.
Cebada, á 25 id.
Algarrobas, á 34 id.

Tendencia del mercado sostenido. Temporal, frío.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarrobas, id. 9'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Avena, id. 5'00 id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 35 id.
Cebada, á 24 id.
Yeros, á 35 id.
Avena, á 17 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales las 94 libras.
Almacenes del Canal. — Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales fanega de 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 47 reales.
Centeno, id. 36 id.
Cebada, id. 24 id.
Algarroba, id. 80 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 130 id.
Id. medianos, 120 id.
Patatas, 8 id.
Mercado con tendencia á la baja.
Garbanzos de cochura 85 pesetas fanega.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'90 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. á 11'75 id.

Corresponsal.

294 LA SEÑORITA LISÓN

Se había acordado de que conocía á un jefe de sección de la prefectura, y estaba seguro de que éste le recibiría enseguida pasándole una tarjeta.

Efectivamente, el ordenanza de la oficina á quién se la había entregado volvió al momento, diciéndole que el jefe le recibía en el momento en que se desocupase.

La espera de Luciano, que éste consideró un siglo, no duró más que unos cuartos de hora, lo cual no es nada cuando se trata de la administración pública.

Ya eran cerca de las cuatro cuando el vizconde estuvo en presencia del alto funcionario.

Después de saludarse nuestros dos personajes, el que nosotros llamaremos Mr. X... dijo al joven: —Estoy á sus órdenes, mi querido señor... ¿Qué os trae por aquí?

—Un hecho para el cual nadie más que vos puede serme útil, caballero. Una persona ha desaparecido hace veinticuatro horas, sin que sea posible saber qué ha sido de ella.

—¡Ah!—dijo el señor X...—esta es la tercera desaparición que se denuncia hoy. ¿De quién se

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 295

trata? ¿De un hombre, de una mujer ó de un niño?

—Una mujer... mejor dicho, una joven.

El director miró de reojo al joven sin que éste lo notase.

—¿Una joven?—repuso el funcionario.—¿Qué edad?

—Dieciocho años.

—¿Su nombre?

—Señorita Lisón.

—¿Y el apellido?

Luciano se puso colorado, y sin explicarse por qué empezó á serle molesta la mirada de su interlocutor.

—No tiene más nombre.

—Una hija natural entonces.

—Una niña abandonada.

—¿Qué ocupación tiene?

—Vender flores.

—¿Bonita?

—Muy bonita.

—Muy bonita, joven, vendedora de flores—repitió el señor X... como resumiendo.—¿Vive sola?

—Completamente sola.